

La Unión Liberal y de las Izquierdas Fue Reclamada en el Banquete al Dr. Alfaro

D. H. Turner llamó a consolidar fuerzas contra la reacción agresiva y terrorista

consumación del movimiento de unión liberal con acción de un partido único y la formación de un partido de izquierdas en el reclamo común de cursos que el licenciado H. Turner y el doctor J. Alfaro pronunciaron la noche de los jueves en el banquete en que más de cuarenta personas de todos los matices sociales dieron testimonio de aprecio al ex presidente con motivo de haberse encargado de la cancillería panameña.

Fue un acto político el del jueves en la noche que permitió apreciar que en todos los sectores sociales existe un limpio sentimiento democrático y una fina percepción de la necesidad de que todos los panameños que crean que este país sólo puede perdurar y progresar dentro de los moldes de la democracia.

Turner pasó revista a la actuación política de Arnulfo Arias, denunció su papel de colaborador e instrumento del espionaje y el sabotaje nazifascista en América y censuró su actual táctica demagógica encaminada a explotar los sentimientos patrióticos del pueblo panameño y a imponerse por el terror del mismo modo que lo hicieron Musolini en Italia, Hitler en Alemania y ahora Perón en la Argentina.

Creo—declaró en los párrafos finales de su oración—que he dicho lo suficiente para demostrar que la política de Arnulfo Arias es una política nazi-fascista, punitiva y amenazadora para los cimientos mismos de la democracia y de la nación panameña. Su designio ostensible es el de volver por el establecimiento de su "nuevo orden", comenzando con la restauración de su carta política fascista. A esto obedece su campaña para desprestigiar a la constituyente. Arnulfo Arias y su pandilla combatirán las labores y acuerdos de la constituyente, porque éstos tienden a instaurar un verdadero orden democrático allí donde reinaban la dictadura y el caos. Es necesario que a sus ardides maquiavélicos y tácticas terroristas les oponamos armas recias de organización y de lucha.

¿Cuáles son estas? La fórmula está resumida en esta frase: la unidad nacional democrática contra el fascismo político. Esta fiesta que, como ya lo dije, tiene también por objeto felicitar al doctor Ricardo J. Alfaro por haber sido escogido para presidir y organizar el movimiento de la unión liberal y popular, es el inicio de toda una campaña en ese sentido.

El doctor Alfaro respondió el brindis de Turner en un sustancioso discurso en el cual coincidió con el anterior orador en subrayar la delicadeza del momento político que vive el país y la necesidad de unificar todas las fuerzas realmente progresistas y democráticas para oponerse a las descaradas intenciones de la reacción arnulfista.

"El verdadero peligro, la verdadera amenaza la constituyen los demagogos, los juglares políticos, los falsos profetas que con avilantez desconcertante se atreven a invocar el nombre del pueblo para explotar, para humillar, para menospreciar, para regimenter y para subyugar al pueblo.

"Ese género de demagogía, que es cosa vieja en la historia de la humanidad, tiene sin embargo un nombre moderno. Se le llama nazi-fascismo. Es el sistema encarnado en un partido que corrompe y bestializa; que tiene como objetivo el poder absoluto y como método el terror; que excita en sus prosélitos los más bajos instintos humanos para lanzarlos después al atropello de todos los derechos humanos; que organiza y disciplina turbas de foragidos y vociferadores para profanar la majestad del pueblo diciendo que ellos son el pueblo; que en el ejercicio del poder elimina el concepto del servicio público para convertirlo en instrumento del lucro personal; que proclama la existencia de razas superiores y razas inferiores para negar a estas los más elementales derechos; y, por último, que para utilizar en provecho de sus ambiciones el noble sentimiento del patriotismo, se convierte en agresor de hecho o de palabra, provoca conflictos insensatos con las naciones extranjeras, y se lanza a la guerra de conquista en vano intento de ocultar su desprestigio con el flamear de las banderas y el redoblar de los tambores".

Se refirió también el canciller Alfaro al problema de las relaciones con los Estados Unidos y dijo:

Nuestras relaciones con los Estados Unidos son delicadas en extremo. Es natural que dos naciones estrechamente vinculadas tengan rozamientos y divergencias. Y es más natural todavía que los panameños defendamos con ahinco los derechos y los intereses que creemos vulnerados por nuestra poderosa contraparte. De mi mismo puedo decir que en los largos años que llevo de prestar a la república mis modestos servicios en cargos de cierta responsabilidad, jamás he insultado ni ofendido ni a los Estados Unidos, ni a su Gobierno ni a sus funcionarios, pero en número que no creo superado por ningún hombre público panameño les he expuesto sin temor los agravios sufridos, les he presentado enérgicas protestas cuando a ellas ha habido lugar, les he impugnado las pretensiones que estimaba injustificadas y en suma he luchado con ellos en la forma que me indicaban el patriotismo y la justicia pero eso sí siempre de frente y

(Pasa a la Página 7)

APRUEBAN

rigirle estas humildes frases y es con el fin de felicitarlo muy calurosamente, por el espíritu y letra de la carta suscrita por Ud. y el honorable Brouwer, ya que ella se concentra a una verdadera traducción del sentir y clamor popular, con respecto al trato de panameños y latinoamericanos en los trabajos que se ejecutan en la Zona del Canal. Hemos podido observar que en este país el hecho de reclamar nuestros derechos y reivindicaciones, ya implica un delito, y a ello se debe desgraciadamente, el que se nos ultraje en nuestro propio territorio.

En mi humilde concepto,

no debemos ser incondicionales ante nadie y menos ante un gobierno extranjero, que por medio de Tratados o Convenios, está obligado a tratarnos de otra manera, más aún, por suceder todo ello en nuestro propio suelo.

Es deber del estado panameño, gestionar por medio de las cancillerías, colocación y buen trato para con los hijos del país en los trabajos de la Zona y no abandonarnos a nuestra propia suerte como hasta ahora está aconteciendo. Entiendo yo que eso es política de buena vecindad y no como en la actualidad está sucediendo. Honorables Diputados, una cosa es suponer el trato que se nos da en la Zona y otra cosa es experimentarlo. No es posible más vejámenes en nuestro propio país, cuando el gobierno bien puede exigir para los panameños un mejor trato, máxime cuando ello no es un pecado ni cosa que se parezca.

Jamás he pensado que el hecho de expresar una opinión tal como al que aquí expongo, pueda restarle prestigio al actual gobierno que encabeza el ilustre hombre público don Enrique A. Jiménez, y menos el apoyo que merece su gestión de gobernante. Antes bien, si el pueblo ve en él un defensor de nuestros derechos y garantías, lógico es suponer que ello acrecentará las simpatías de un pueblo agradecido.

Sin otro particular, soy de Ud. atto. y s. s.
Juan Rafael Barria C.

Otro sí; me refiero a la carta que apareció publicada en la edición de La Estrella de Panamá de hoy y suscrita por Ud. y el honorable Brouwer.

Juan Rafael Barria C.

SIGUEN ALGUNOS

quilinato cuyas habitaciones estén debidamente pintadas. Los años pasan, las paredes se ensucian, la pintura se emmohece, se descompone y desaparece y los caseros no se preocupan por pintar de nuevo. Cuando los inquilinos

les reclaman, manifiestan tranquilamente que si quieren cuartos pintados los pinta ellos. Últimamente los más generosos "acceden" a dar la pintura con la condición de que el inquilino pague la obra de mano.

El sabotaje de ciertos caseros a las disposiciones legales tendientes a poner límites a la especulación desenfrenada en el negocio de alquileres se manifiesta también en el descuido deliberado en las reparaciones. Balcones sin varillaje protector, pisos con tablas carcomidas a través de las cuales pasa la más pequeña porción de agua, servicios de evacuación de desechos descompuestos hay por centenares en toda la ciudad. Los caseros se niegan a atender las indicaciones de los vecinos y dicen sin empacho que la rebaja de los alquileres no les permite pagar los gastos de reparación.

Citamos como ejemplo de este empecinamiento el caso de la casa número 12 de la calle N. El servicio sanitario sólo lo es en el nombre. El excusado se encuentra condenado hace dos meses. Los inquilinos tienen que usar baños y excusados de las casas cercanas. El cobrador responde a las quejas de los vecinos diciendo que está cansado de mandarlo a destapar y que "no gastará más plata en eso". Todo indica que la reparación debe hacerse en todo el sistema de evacuación. Las tuberías deben ser de calibre muy reducido y no pueden recoger las aguas sucias. Prueba de ello es que apenas comienza a llover, y por muy leve que sea la lluvia, el agua deja de correr, se empoza y los inquilinos de la planta, se ven obligados a achicar con escoba para evitar que los cuartos se aneguen. A todo ello se agrega que la casa no ha sido pintada del todo. Este mismo casero se niega a rebajar los alquileres de varios inquilinos alegando que la rebaja establecida por el decreto 31 sólo es para cierto número de aquellos y no para todos.

Denunciamos el caso a la junta de inquilinato.

AVISO

Todos los agentes o representantes de las casas productoras de medicina que anuncian sus productos al público por la prensa o la radio, deben presentar estos anuncios a la Inspección General de Farmacia en un término de quince días a contar desde la fecha a fin de cumplir con lo dispuesto en el acápite "E" Artículo 62 del Decreto No. 31 de 14 de Agosto de 1945.

INSPECCION GENERAL DE FARMACIA.

Panamá, 24 de Septiembre de 1945.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS PULMONARES

PRODUCEN MUERTES FRECUENTES Y NUMEROSAS!

PROTEJASE CON AIRE, SOL Y BUENA

ALIMENTACION

ALIMENTESE CON FRUTAS ACIDAS, VEGETALES, LEGUMBRES Y LECHE

JUNTA NACIONAL DE NUTRICION

BANCO AGROPECUARIO

